



# LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre . . . . . UNA peseta.  
Fuera: semestre . . . . . 2'30 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno  
que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 13 de Agosto de 1908

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 69

## ALREDEDOR DE UN VIJE

II.

Abundamos en la misma opinión de *El Diario de Huesca*, cuando al hablar del último viaje del Sr. Duque de Bivona á esta montaña, escribe... *de haber acontecido los sucesos viajeros en la China, más tiempo habría pasado sin conocerse la realidad.* Tiene razón el colega; la China dista mucho de la botica del Coso oscense y ciertamente que algún mudo político, hubiera en tonado albricias si los funerales de apagados prestigios hubiesen sido cantados en el Imperio asiático; pero como la fatalidad suele con frecuencia ser desconsiderada hasta con los mortales felices, plugo á Dios y á ella lanzar á las mismas puertas de Huesca aquellos gritos redentores de la revolución china de los *Taipings* pronunció como emblema y principio de regeneración.

Qual un *mandarín* chino de la clase de los *Kalaos* que soñaba con hacerse saludar con el *Pi-Hia* ó con el adador *Vuan-sui*; como un dioscecillo de aquellos de barro, simbolo de géneos informas, que antes de Confucio adoraba la masa ignorante del mayor Imperio conocido, y parodiando el *I-King* en contraposición al *Tchung-yung*, el cacique oscense, vió en el viaje del señor Duque de Bivona una demostración evidentísima del desquiciamiento de aquella antigua muralla de su feudo, desquiciamiento que rompía el cómodo *Chu-King* en que años ha vivían tan á placer. ¿Qué mucho pues, que soñara con China, país de sus idilios, cuando hasta sus fronteras pretendía alejar el eco de los vitres, aplausos, compenetración y adhesión que cercan el viaje de Bivona...?

Peró el hombre propone y Dios dispone, y frente á los deseos del *mandarín* oscense, á los anhelos del dioscecillo de barro y los propósitos del mutable político convencionalista, los hechos no buscaron su campo de desarrollo en los extensos territorios del país chino, sino en el muy limitadísimo del dominio (?) de un pobre mortal, dominio tan averiado que ya no puede abonar ni tan siquiera la posesión, buena ó fraudulentamente adquirida.

En tal sentido, y sin olvidar que nunca es grato despertar á la realidad, cuando se vive fuera de ella y se camina por los senderos de la ilusión y fantasía, no nos admira que el expoderoso cacique, por boca de *El Diario de Huesca* diga que *de haber acontecido los sucesos viajeros en china, más tiempo habría pasado sin conocerse la realidad*, manifestaciones que prueban suficientemente la impresión que el triunfal viaje del Sr. Duque de Bivona causó en la botica, no ya solo en cuanto al mismo cooperaron los montañeses de por acá, sino en la parte tomada por otros amigos y pueblos que se reputaban de horca y cuchillo del feudal de Huesca.

Continúa *El Diario de Huesca*:... pe-

ro las escenas han tenido campo de acción á muy contados kilómetros de la capital, en la capital misma, y lo que no vieron los ojos nuestros vieronlo otros que en la ocasión presente fueron oportunos testificadores del alcance y proporción de los hechos... Ciertamente: las manifestaciones de cariño, las demostraciones de identidad, las inequívocas pruebas de adhesión y los aplausos al noble prócer, fueron prodigadas al Sr. Duque de Bivona á pocos kilómetros de Huesca, siendo de todo ello testigos los pueblos de esta montaña y algún otro más próximo á la capital de la provincia. Estos testigos que el propio *Diario de Huesca* invoca con seguridad que le habrán justificado muchas cosas que ya sabía su propietario, pero que temerariamente ocultaba á fin de mantener aquel engaño que ha ce 16 meses se cotizó á buen precio en este país. Si los testigos esos que aduce, son sometidos á un interrogatorio verdad, con seguridad que dirán al cacique oscense, "es preciso ver las manifestaciones de que fué objeto el Sr. Duque de Bivona durante su viaje por el distrito de Jaca y por Ayerbe, para poder formar cabal juicio del entusiasmo que despertaba en todos los pueblos que visitó. En unos, juntamente con los saludos de sus amigos de siempre, se apresuraban á testimoniarse sus cariños, adversarios de la última contienda, quienes viendo que fueron mentidas ilusiones las que alimentaron su deserción, han vuelto á sus viejos lares percatados de que en ellos se habla con sinceridad, se siente en armonía y se quiere sin hipócrita afectación; en otros pueblos, amigos y adversarios circunstanciales, disputaban el saludo á Bivona, pues los últimos, viendo que las láminas están como estaban, las escenas ocupando sus antiguos emplazamientos, las carreteras sin señales de vida, los aljibes sin hacer, el Banco agrícola sin funcionar y todas las grandezas ofrecidas sin cumplir, reconociendo el engaño de que fueron víctimas, tornaron al antiguo redil en el que se cumple cuanto se ofrece y se desahucia toda demanda imposible. En este pueblo, festejan al ilustre viajero de consuno amigos y enemigos de momento, para pedir su concurso en el logro de las aspiraciones que alimentan, seguros y convencidos de que sólo el señor Duque de Bivona puede satisfacerlas ya que, unido á sus grandes prestigios é influencias verdaderas, siente amor y cariño hacia esta tierra, cariño y amor arraigado, y no artificialmente presentado bajo las bases de unas cuantas monedas de plata;... en el otro, comisiones numerosas de pueblos necesitados de amparo, ansían la tutela de Bivona, como única redentora y susceptible de sacarles del marasmo en que viven;... aquí, pobres y sencillos montañeses cuentan al noble aristócrata sus anhelos, á la par que formulan sentidas excusas por su último proceder, condensadas todas en las frases "fuimos engañados";... allá, vecindarios enteros aplauden y vitorean al hidalgo huésped, encarnación viva

del espíritu montañés, que es la cuna de la nobleza y sinceridad, y el enemigo encarnizado de la hipócrita mentira y del consumado engaño;... finalmente, el Sr. Duque de Bivona, fué agasajado en su viaje, cumplimentado, saludado y visitado en forma tal, que no puede comprender el viejo cacique, por la muy sencilla razón de que jamás su presencia despertó en ninguna parte esos entusiasmos que proporciona la compenetración de ideas y afectos, y es indudable el que, se precisa haber probado tales triunfos para percatarse de lo que son y significan, pues los ayunos de ellos, malamente pueden juzgar aquello que desconocen..."

Lo anterior, ¿lo han dicho los testigos á que *Diario de Huesca*, alude?...; si han depuesto fieles á la verdad, ello y muchas cosas más no agradables á los oídos del ex-prohombre habrán narrado; más si su dicho ha sido contaminado por la adulación al ídolo de barro, entonces el incienso habrá obscurecido la luz de la realidad y los hechos habrán sido referidos impregnados de los errores é inexactitudes con que la pasión suele disfrazar á la verdad, dando pábulo á la continuación del carnaval en que suelen algunos vivir..."

La *Union* reflejó fielmente las demostraciones de cariño y adhesión de que fué objeto el Sr. Duque de Bivona en su excursión por el partido de Jaca, y por más que contra la incontrastable fuerza de lo sucedido es pueril é inocente oponerse, el inspirador de *Diario de Huesca* quiere hacer pinitos encaminados á desvirtuar los efectos é importancia del viaje, reconociéndole *caigua trascendencia y valor efectivo*... y vamos á demostrarle la suma trascendencia y valor efectivo que aquél tuvo y entró.

Heraldo siempre el Sr. Duque de Bivona de los intereses del partido de Jaca que con sin igual solicitud ha venido en todo tiempo y ocasión defendiendo, y sobre cuya afirmación los hechos tienen la palabra, fué no hace mucho tiempo combatido con saña, esgrimiéndose en la lucha aquellos reprobados medios que propios y extraños no ignoran. Pues bien, á pesar de ello, noble, con esa acrisolada nobleza que los vividores políticos suelen desconocer, vuelve con las mismas energías, amores y arreos á saludar á amigos y á ingratos, poniéndose desinteresadamente á disposición de todos, para seguir laborando por el progreso de esta hidalga tierra. En cambio, aquellos que no ha mucho decían *Hagar hasta el sacrificio por nosotros*, además de no haber hecho otro que el que supone una operación de caja... ¿si te ha visto, no me acuerdo!... ¿Qué dice ello?... ¿hay trascendencia en el viaje de Bivona?... Sí; pues la lleva y mucha, tanto el hecho de hacer sincera demostración de constante cariño hacia el país, quien sintiéndolo no desperdicia ocasión de patentizarlo, como la manifestación espontánea que los montañeses tributaronle al ver la incóncusa realidad, realidad que les hizo abandonar las sendas por las que mu-

chos caminaban, toda vez que á su límite no alumbraba aquella luz pregonada y si sólo la negruzca del egoísmo con sus fatídicos rayos de perdida libertad, de abandono perdurable y de hipócrita afectación.

Valor efectivo, hasta el miope más pronunciado, lo vé en el viaje de Bivona, ya que en él se ha demostrado, con la fuerza incontrastable de la opinión, que la política mandada recoger, no es aquella liberal que simboliza el ilustre aristócrata, y cuya fiel expresión le elevó á cargos importantísimos de confianza suma, sino aquella otra añeja que, sin rumbo fijo y libando en encontrados principios, no solamente no elevó á su cultivador á puesto alguno, sino que, en evitación de contratiempos, hizo parapetarse en una *vitalicia*, para tras ella contemplar los sucesos sin riesgo ni exposición.

¿Cabe, pues, reconocer *trascendencia y valor efectivo* al viaje que este año, como todos, ha hecho el Sr. Duque de Bivona á esta tierra montañesa?... No dudamos que sí.

## LA RECOGIDA DE LOS DUROS

El revuelo que esta cuestión está produciendo en España y el deseo que teníamos de ilustrar á nuestros lectores de cuanto pudiera serles útil al verificar el canje de los duros llamados sevillanos, nos determinó á hablar de este asunto en números anteriores y nos induce á seguir hablando en este aunque después de estudiadas detenidamente todas las disposiciones emanadas, con tal motivo, del Ministerio de Hacienda, estamos convencidos de que poco hemos de poder hacer en favor de los tenedores de duros, en esta montaña, siendo así que nuestro deseo era librar á nuestros lectores de caer en manos de agiotistas que les compran con descuento los duros, y las reglas dictadas son de tal índole que parecen hechas expreso para favorecer á dichos agiotistas.

Conocen nuestros lectores, por que las hemos reproducido íntegras en el número 66 de *La Union* las Reales ordenes referentes á la recogida de los duros sevillanos y se han enterado también, por que lo pusimos en el último número del periódico, que cuando la mayoría de los españoles pensábamos que solamente había duros ilegítimos de los años 1898 y 1899, viene la Casa de la Moneda diciéndonos que hay duros de esta clase de diez y nueve cuños diferentes

á partir de 1876, con lo cual se ha introducido una tan grande intranquilidad en los poseedores de esta moneda y una tan intensa desconfianza para aceptar los duros de toda especie, no que uno, sino varios han sido los conflictos ya habidos por negarse los obreros y las sociedades á tomarlos y seguramente serán muchos más los que se originen á medida que pase el plazo angustioso de 15 días dado por el Gobierno para la recogida por el Banco, de los duros ilegales. Por que además para que todo sea irregular y confuso el Gobierno por su órgano oficioso en la prensa *La Epoca*, aclarando las R. R. O. O. sobre el particular dice que «el canje es sólo de los duros ilegales no de los buenos, por que esto no tendría razón de ser, y no se puede entregar en cambio moneda divisionaria, por que la ley determina que se dé moneda de igual valor, ó sea de cinco pesetas».

De modo que siendo tan difícil averiguar aun por los más prácticos en el manejo de la moneda, cuales son los duros *legítimos* y cuales los *ilegítimos*, pues las reglas dadas para diferenciarlos no hacen otra cosa que confundir más y más y debiendo cambiarse unos duros, por otros duros, ¿quien garantiza á los canjeadores de que los duros que reciben á cambio de los que dan al Banco, son legales!

¿No podrá darse el caso, y se dará seguramente, de que unos duros entregados hoy por el Banco como buenos, sean rechazados al siguiente día como ilegítimos, si no está tan ducho en conocerlos el empleado á quien se entreguen para pago de una letra por ejemplo?

Por que además es imposible dar reglas para distinguir unos duros de otros, pues las publicadas por la Casa de la Moneda son tantas y las diferencias tan microscópicas y tan relativas que como decía el otro día un diario, sería preciso para saber si un duro es ó no bueno, que el particular llevara siempre consigo los diez y nueve duros de indudable legitimidad, una copia de la instrucción de la Casa de la Moneda, una lupa ó lente de gran potencia y dispusiera de gran vista y de mucho tiempo para hacer la comparación; y un peso, añadimos nosotros, por que quizá sea ésta la única diferencia apreciable para los profanos; pues los duros legítimos pesan 25 gramos justos con un error como máximo, en más ó en menos, de 75 miligramos, y los ilegales tienen los pesos que á continuación detallamos:

DUROS DE	AÑO	PESAN
Alfonso XII	1876	25'025 grs.
idem.	1877	25'100 "
idem.	1878	24'200 "
idem.	1879	25'066 "
idem.	1881	24'842 "
idem.	1883	24'637 "
idem.	1884	24'581 "
idem.	1885	24'662 "

DUROS DE	AÑO	PESAN
Alfonso XIII.	1888	24'987 grs.
idem.	1889	24'850 "
idem.	1890	24'800 "
idem.	1891	24'780 "
idem.	1892	24'928 "
idem.	1893	24'850 "
idem.	1894	24'685 "
idem.	1898	24'541 "
idem.	1899	23'492 "

Otro de los desaciertos del Ministro de Hacienda, es el encarregar al Banco de España y sus Sucursales el canje, pues, como estas solamente están en las capitales de provincia, se hace forzoso hacer un viaje para cambiar los duros, cosa imposible para la mayor parte de los tenedores de esta moneda. Y aquí resalta más la injusticia por lo que hace á nuestra región, pues teniendo el Banco de España sus representantes en Jaca, no tienen éstos orden de canjear los duros y si los toman es con descuento y como lo podría hacer cualquier particular.

Veáse, pues, cuan justos son los deseos de los que piden que el canje se verificara también por los representantes de la Tabacalera y de la Arrendataria de cerillas y por los estanqueros, pues si bien éstos por recientísima disposición tienen obligación de tomar los duros ilegítimos es solo *en pago* pero no *en cambio* por otros. De lo contrario los dueños de unos pocos duros ilegítimos ó dudosos ó quizá buenos (que se sabrán ellos como son?), no tendrán más remedio que caer en manos de unos cuantos avisados que ya van de pueblo en pueblo comprando duros con el descuento del uno, del dos y hasta del cinco por ciento. (!)

Nuestro Ayuntamiento solícito por facilitar la vida económica de sus administrados, se reunirá antes de terminar el plazo del canje y tomará acuerdos, que en el acto se harán públicos y que tenderán á procurar que los tenedores de pocas monedas de á duro puedan cambiarlas sin pérdida alguna.

Resúmen. Que solo hasta el 24 del corriente y solo en la sucursale del Banco de España en Huesca, pueden canjearse los duros ilegales por otros duros legítimos— Que son indudablemente buenos, los duros de los años 1874, 1872, 1873, 1874, 1875, 1886 y 1887, por lo cual no hay que canjear ninguno de estos.— Que tienen obligación de admitir los duros sevillanos *en pago* de géneros ó de impuestos los estanqueros, los de la Compañía de cerillas y los recaudadores de contribuciones, hasta el día 24.— Y que hasta última hora, hasta ver si el Gobierno adopta alguna otra medida, no deben venderse los duros sevillanos perdiendo, pues aunque parezca poco perder *una perra* por duro, es excesiva pérdida cuando se trata de algunos cientos de piezas de esta clase, tanto mas cuanto que

el Ayuntamiento de Jaca parece propicio á facilitar el canje.

Sintiendo mucho no poderlo publicar íntegro por su gran extensión, á continuación insertamos algunos párrafos del brillante artículo que el Sr. Royo Villanova escribe en *Diario de Avisos de Zaragoza*, agradeciendo en lo que valen las justísimas frases que á Jaca y sus moradores, dedica.

A PANTICOSA POR JACA

CRÓNICA PARA CRÓNICOS

La brusquedad con que los calores retrados se han echado encima, hace que también se hagan precipitadamente los preparativos del veraneo.

Muchos que, con los alicientes de nuestra admirable Exposición, pensaban que agosto pasaría con la misma benignidad que julio para los nietos de los héroes de los Sitios, ven con sorpresa que ni el *Centenario* ni sus hombres tienen poder bastante para hacer de la patria del *tío Jorge* un clima de altura, ni influencia suficiente para onseguir que el cabezo Buena Vista se convierta en puerto de mar por muchos que sean los arbolitos que allí se planten y succulentas que resulten las meriendas escolares que con *gran altruismo* se ofrecen á los niños de las escuelas municipales.

Las gentes huyen en busca de aire más puro, de ambiente más fresco, y la estación del Arrabal está constantemente repleta de zaragozanos que á derecha é izquierda parten hacia la montaña ó hacia el mar, hasta tocar las estribaciones del Pirineo ó las playas del Cantábrico.

Por regla general, los médicos aconsejan á los niños el mar y á los adultos la montaña.

La vida que empieza débil, al océano de donde salió, para que allí recobre lo que se dejó al venir al mundo.

La vida que termina, ó por la acción natural del tiempo ó por la fatiga que anticipa la vejez con cansacios y agobios prematuros por el trabajo ó por el placer, por las emociones ó por los vicios, á las alturas, á quitarse peso de encima, á echarse sobre la atmósfera en lugar de que la atmósfera se eche sobre uno á respirar más fácilmente, á digerir con más sencillez, á no moverse ó á moverse sin fatiga á ahorrar trabajo, en una palabra á vivir un minuto en un mes, como antes vivió en la ciudad un mes en un minuto.

Pero hay que decirlo claro, como yo acostumbro á decir las cosas aun cuando con ello se me ocasione más de un disgusto. Ni se saca de Panticosa todo el partido que se debe sacar ni se evita el que ocurre en aquella prodigiosa pradera algún fracaso, el cual todos los años viene á matizar sombriamente la luminosidad sorprendente de sus éxitos.

Es decir que en Panticosa ocurre alguna vez algo malo que no debe ocurrir y no se produce todo lo bueno que debe producirse con referencia á la salud.

¿Porqué es esto? Por la rapidez, por la brusquedad, por la poca cautela, por la excesiva violencia con que se hace el viaje.

Subir en pocas horas una altura de mil metros quien ha pasado once meses un Kilómetro más abajo no es bueno, sino muy dañoso.

Antes, cuando el ferrocarril, cuya continuación ha de perforar el Canfranc, no existía, el viaje á Panticosa se hacía de un modo más clínico, más prudente, más científico que ahora. Los viajeros pasaban en Huesca horas ó días, de allí marchaban á Jaca y tras otra nueva parada reanudaban la ascensión al balneario. Hoy se lanzan en carrera loca, haciendo en menos de diez horas lo que antes hacían en tres ó cuatro días y, en vez de usar prudentemente del progreso que significa el ferrocarril, abusan de él y tocan las consecuencias del abuso.

La cura de altitud, unida á la cura hidromineral, es sin disputa la que hoy por hoy cuenta con los mayores éxitos en el tratamiento de la tuberculosis.

Nosotros tenemos en España, en Aragón, la mayor fuente, el mejor venero de salud

para esos enfermos fatigados y esos otros enfermos que se fatigan.

Ni en las alturas más acreditadas de Suiza ni en las fuentes sulfurosas ó arsenicales de mayor renombre en el extranjero, se dan como en nuestra región de Panticosa condiciones tan maravillosamente combinadas ni tan excelsas, aun considerándolas de un modo aislado. ¿Por qué no aprovecharlas mejor para que el número de bañistas se quintuple por lo menos y todos saquen mayor beneficio que el que sacan en la actualidad?

Mi proyecto es muy sencillo: entáblense negociaciones entre el balneario de Panticosa, el pueblo de Panticosa, Biescas, Sallent y el municipio de Jaca, organícese un sistema ascensional lento, tal como conviene á las decenas de millares de individuos que deberían venir, no ya de España sino del resto de Europa y de América, para encontrar en nuestra tierra, en nuestras aguas y en nuestros aires, lo que en vano buscarán en parte alguna que no sea la provincia de Huesca, y que no se permita el ingreso en el balneario á quien no haya realizado una cura previa en Jaca y otra como de *introito* en uno de los pueblecillos indicados.

Jaca, sobre todo, puede desde luego prestar á la humanidad doliente en el éxodo á las alturas, su recinto hospitalario de ciudad moderna admirablemente regida y custodiada. su alimentación sanísima, sus aguas manantiales de incomparable frescura, su ambiente diáfano, su luz purísima, su clima quieto, las comodidades de sus casas, el amable encanto de sus hospitalarios vecinos, los exquisitos cuidados de sus médicos prestigiosos, todo lo cual constituye á Jaca en verdadero lugar de descanso, de paz de tranquilidad, de sosiego, lo mismo para los que por fortuna no necesitan ir más allá, que para aquellos otros que, necesitados de mayores energías curativas, no hagan de la hermosa ciudad la residencia definitiva, pero sí la consideren como punto obligado de preparación á la cura y de consolidación de la cura en Panticosa.

Ricardo Royo Villanova

Correspondencia

MADRID

El conflicto del canje amenaza con disturbios serios en las poblaciones donde no hay oficinas de Hacienda ó sucursales del Banco; por falta de sitio donde poder realizar el cambio y gracias á la Compañía arrendataria de tabacos, dando orden á los estancos de que recojan duros en sus operaciones, el conflicto, sin haber desaparecido totalmente, resulta menor.

De la moneda circulante llevada á los sitios de canje en Madrid, por cierto poco concurrida por el público, calculan los técnicos en un 40 por 100 la ilegítima, proporción aterradora, que demuestra hasta dónde llega la falsificación del cuño del estado.

Y nótese á todo esto la escasa cantidad de duros cambiados hasta ahora por el público, contrastando con la enormidad de los ingresos hechos en plata en las cuentas corrientes del Banco por particulares y entidades financieras, que irán, de seguro, en la progresión ascendente en los días sucesivos.

¿No puede esto dar lugar á la sospecha de que con las disposiciones de recogida, los falsificadores operaran á sus anchas sin necesidad de intermediarios?

Si los funcionarios del Estado, en las horas del canje se ven obligados á devolver al público la mayoría de los duros que llevan por ser legítimos y la proporción de los ilegítimos es de un 4 por 100 resultará que ó hay acaparadores de plata ó los propios falsificadores llevan las reservas que les quedan de los discos que fabricaron directamente al canje, realizando sin riesgo un negocio saneado.

Significarán las disposiciones del señor Sánchez Bustillo el comienzo del saneamiento de nuestro crédito monetario, es posible; pero convengamos en que, en la forma como se llevan á la

práctica, más parecen, salvando la intención del legislador, hechas para servir los intereses de los defraudadores.

El cambio de duros ilegítimos por duros buenos, dificulta las operaciones en el mercado, pues el comercio, en la mayor parte de las poblaciones, incluyendo a Madrid, se niega a recibir esos duros que las Oficinas del Estado, del Banco y de la Tabacalera consideran de buena ley y las gentes se ven y se desean para realizar sus transacciones.

Muchos son los pueblos donde el comercio ha optado por cerrar sus establecimientos por la carencia de moneda fraccionaria y no pocos en los cuales es imposible, por la misma razón, la compra normal de las subsistencias.

¿Cómo justificar la legitimidad del duro dado por legítimo en las oficinas señaladas para el cambio?

Siendo las diferencias imposibles de apreciar para quien no sea técnico solo pudieran orillarse los conflictos haciendo aquellas oficinas una señal en las monedas que fueran por el momento garantía de su legitimidad.

Al no hacerse esto, el trastorno sobrevendrá irremisiblemente, a pesar también del buen deseo de parte del comercio.

En Marruecos, según los telegramas de Tánger, ya ha comenzado la depreciación de nuestra moneda, y la precipitación con que el canje se ha llevado a cabo, pone a nuestros compatriotas de Africa en situación insostenible, dándose el caso de no haberse señalado allí todavía los puntos destinados al cambio.

Del extranjero anuncian remesas importantes de duros, entre los cuales quien sabe si vendrá alguno nuevamente falsificado, pero las disposiciones de recogida obligan a aceptar esa moneda ilegítima para hacer honor a la firma de España.

¿Será bastante el numerario legítimo puesto en circulación para hacer frente al problema? Allí veremos, aunque los anuncios no tienen nada de satisfactorios, a pesar de los optimismos oficiales.

La muerte de Ruil no evitó que el mismo día en que el verdugo le hacia expiar sus crímenes, se cometiese en Barcelona un nuevo atentado terrorista en medio de la mayor impunidad, y ocasionando cuatro víctimas que hay que sumar a la larga lista de las habidas en anteriores atentados.

Esto plantea un dilema; ó la pena de muerte no es ejemplar, y por mi parte entiendo que lo es como lo demuestra el horror de los criminales al patíbulo, ó en Barcelona los terroristas se creen amparados por la impunidad para realizar sus fechorías.

Si resulta lo último necesariamente hay que admitir la existencia de una banda de terroristas perfectamente protegida y organizada, contra la cual ni pudieron nada los talentos policíacos de Mr. Arrow, que se fué por donde vino, ni las pesquisas de la policía oficial.

El ministro de la Gobernación en un momento de sinceridad, de la cual está ya arrepentido, dijo que la reserva con que se llevó a cabo la ejecución de Ruil fué para evitar que sus protectores y amigos ejerciesen influencia y se esforzasen por salvarle.

La rectificación del Sr. Cierva, a los tres días de la ejecución del famoso dinamitero y cuando sus declaraciones causaron un efecto tremendo, prueba que el Ministro quiso desdecirse de lo dicho, aunque tardamente.

La opinión no se llama en esto a engaño ni tiene porque rectificar sus juicios y vé, en todo lo que viene ocurriendo en Barcelona algo más que la repetición de unos cuantos crímenes por la dinamita.

¡Habrá obedecido la marcha de Mr.

Arrow al convencimiento de que no podía llegar a la entraña del problema!

Ni las pesquisas policíacas ni el cebo del premio de 100.000 pesetas lograron dar con el origen del terrorismo.

¿No es esto inexplicable?

B. Lois.

11 de Agosto de 1908.

## El Parque de Aerostación en Jaca

El que dijo que la guerra moderna no era lucha de ejércitos contra ejércitos, sino de ideas contra ideas, de descubrimientos contra descubrimientos, de dinero contra dinero, dijo una verdad. Si no estuviéramos convencidos de ello, las experiencias que desde el jueves último viene practicando en Jaca el Parque de aerostación de Guadalajara y las frases de la Conferencia con que su Coronel Jefe Señor Vives inauguró aquellas, nos hubieran convencido de ello.

Pero es que además, para los profanos que no entendemos de táctica militar ni de navegación aérea ni de proyecciones ni de trayectorias, estas experiencias, que aquí se vienen practicando tienen su parte de espectáculo y de atracción por lo mismo que son cosas nuevas para nosotros y van envueltas en esa atmósfera de superioridad que les da el peligro que las acompaña, el arroyo que precisa quien las practica, el aparato necesario para su preparación y hasta muchas veces, el coste material que supone una cualquiera de tales prácticas.

Y a este solo aspecto de la cuestión, tiene que referirse el cronista, dejando lo demás, por que ni entiendo de ello, ni le incumbe, para las Memorias que los distinguidos y cultísimos oficiales, que forman las compañías de aerostación y alumbrado en campaña, habrán de redactar, como resultado de este viaje de instrucción que vienen realizando.

De dos clases han sido las experiencias practicadas por los oficiales de ingenieros, reducidas unas a reconocimientos nocturnos de los terrenos limitrofes al fuerte de Rapitán empleando los proyectores eléctricos; y a otros reconocimientos diurnos de los mismos terrenos por medio de ascensiones en globos cautivos. Las primeras realizáronse el jueves y viernes por la noche iluminando la potente luz de los reflectores toda nuestra Ciudad y sucesivamente la cuenca del Aragón y las gargantas de Villanúa; las segundas, tuvieron lugar desde el jueves hasta el martes inclusive en la ciudadela primero presenciadas por el Excmo. Sr. Capitán general de Aragón y en la cumbre y falda de Rapitán después, yendo en todas ellas tripulado el globo cometa por oficiales del parque y por otros oficiales a quienes se permitió la ascensión, dando así una prueba de galantería y consideración a la guarnición de Jaca.

La ascensión primera verificada por el Capitán Gordejuela, fué emocionante por las circunstancias atmosféricas en que se realizó. No incurriremos en las exageraciones de algunos periódicos para quienes el globo del Sr. Gordejuela, volvió a tierra hecho unos cuantos girones, después de haberse elevado en medio de una atmósfera tormentosa y huracanada, narrando una ascensión que más bien hubiera sido de locos que de valientes e instruidos pilotos; demuestra poco conocimiento de la pericia e ilustración científica de los Jefes y Oficiales del parque quien suponga que en esas condiciones, se hubiera hecho una ascensión por pura experiencia; pero si diremos que la serenidad del Capitán Gordejuela y su práctica de navegación aérea le permitieron volver a tierra sin contratiempo, cuando el fuerte viento que se desencadenó, estando en la atmósfera hizo por unos momentos temer otra cosa.

Las demás ascensiones se han hecho con un tiempo hermoso, no siendo pocos, de los numerosísimos espectadores que las presenciaron, los que sentían envidia de los que iban en la barquilla, por no poder acompañarles.

El parque ha estado dos días acampado en el monte de Rapitán y como final de estas maniobras, en la mañana de ayer ha soltado un globo libre, que pilotaron los ya notabilísimos aeronautas Sres. Herrera Capitán de Ingenieros y Balbós Teniente de Artillería, agregado al parque Ambos Oficiales y con ellos sus compañeros hubieran deseado poder reconocer desde el globo toda la cordille-

ra pirenaica de España y aun de Francia, pero el viento no les ha sido propicio y el globo, cuya inflación presencié numeroso público, convenientemente preparado se fué elevando magestuosamente desde el terreno que hay encima de la Estación del ferrocarril, sobre el espacio, y tomó la dirección E-SE, debiendo haberse internado cuando escribimos estas líneas, en Cataluña.

Renunciamos a describir el momento de la elevación de éste globo, y aquél en que la cuerda de arrastre, último asidero del globo a nosotros, dejó de tocar tierra. El silencio que siguió a la voz de «arriba», dada por el Oficial que dirigió los preparativos y aquellas docenas de cabezas descubiertas mientras los Oficiales pilotos saludaban militarmente, dicen más que cuanto aquí pudiéramos escribir. ¡Que Dios les conceda un descenso y un viaje tan feliz como ha sido la ascensión de los valientes Sres. Balbós y Herrera!

Y ahora que cada uno se forje el cuadro que quiera, de la animación que a Jaca están dando en un orden de cosas, esos 160 muchachos de tropa alegres, decididos, con sus ocho ó diez carros y sus noventa mulas, envidia de la gente labradora, y ese otro cuadro más fino, más distinguido, pero no menos movido y alegre que producen con sus amabilidades y discretos y su educación y cultura superiores, los Jefes y Oficiales del parque aerostático, los habitantes miliares y paisanos, de Jaca, y las muchachas de aquí y forasteras rivalizando en obsequiarse unos a otros.—J. M. B.

A la hora de cerrar nuestra edición, diez de la mañana, no se tiene más noticia del globo libre elevado ayer, que su paso por Biescas, a poco de salir de Jaca; continuaba derivando hacia Cataluña.

## Gacetillas

Se conoce ya los nombres de los vocales, designados por la Santa Sede para formar parte de la Comisión mixta encargada de estudiar la reforma del Concordato, en cuanto se relaciona con el presupuesto del clero.

Son estos vocales el obispo de Sión y el decano del Tribunal de la Rota, que formarán la Comisión con los nombrados por el Gobierno, conde de Tejada de Valdosera y D. Gabino Bugallal, presididos por el cardenal Sancha.

Es probable que esta Comisión comience sus trabajos tan pronto regrese a Toledo el obispo de Sión después de oficiar en el bautizo del hijo del Infante D. Carlos.

Como se vé, el asunto se vá a llevar con urgencia, y hasta el presente, no obstante nuestras indicaciones, nada se ha hecho para procurar el respeto y estabilidad de la diócesis de Jaca.

Sigamos así y todo será la entenciones cuando la cosa no tenga remedio.

Después de haber revistado las tropas y dependencias militares de esta ciudad y fuertes anexos, el sábado salió para Pamplona el Capitán general de Aragón Sr. Rodríguez Bruzón acompañado de sus ayudantes, habiendo efectuado el viaje en un automóvil del balneario de Tiermas.

Procedente de Zaragoza el martes llegó a esta ciudad la sección ciclista militar que manda el primer teniente de infantería D. Ildelfonso Marin, realizando prácticas de resistencias proponiéndose recorrer en 15 días, incluidos 3 de descanso, 980 kilómetros.

El itinerario oficial del viaje de la sección ciclista, es el siguiente, hasta la fecha cumplido exactamente.

Día 10, Huesca; 11, Jaca; 12, Sallent; 13, descanso en dicha localidad; 14, Canfranc; 15, Hecho; 16, Ansó; 17, descanso; 18, Roncal, 19, Aoiz 20, Pamplona; 21, descanso en la capital navarra; 22, Tafalla. 23, Tudela, y 24, regreso a Zaragoza.

Las reformas que el ministro de la

Gobernación ha introducido en Correos y Telégrafos comprenden los giros postales, ahorro postal, aumento de peatones y el aumento de medios rápidos para el transporte de la correspondencia.

Cuando esté construida la línea telefónica general internacional, estarán encargadas del servicio las mujeres, quienes entrarán en la carrera mediante concurso, exigiéndoseles conocimientos de francés y taquigrafía.

Ayer permaneció unas horas en Jaca el ilustre aragonés D. Basilio Paraiso quien, procedente de Panticosa, se dirigió a visitar el lugar de emplazamiento del túnel del Canfranc, regresando nuevamente al afamado balneario.

Las fiestas de San Lorenzo han sido un triunfo para la antigua Osca, un pregón inmenso que ha llevado envuelto entre sus ondas, hasta los rincones más apartados de la península el nombre de un pueblo que camina con pie firme y a paso de gigante hacia el progreso.

¿Reseñar número por número el extenso programa? Imposible. Su importancia la pone de manifiesto el que la prensa regional, concediendo a Huesca toda la importancia que sus fiestas tienen allí ha enviado cronistas brillantes para que recogieran hasta el latido último de un pueblo que en forma tan galana sabe festejar sus tradiciones. Nosotros nos limitamos a felicitar a los oscenses, y en fecha como la que conmemora saldarlos con todas las efusiones de nuestra alma deseándoles de todas veras llegue un día en que totalmente puedan emanciparse del caciquismo brutal que les oprime, yugo ó barrera única que se opone a su más gallardo florecimiento.

Ha contraído matrimonial enlace nuestro muy considerado amigo D. Alfredo Laguarda, rico propietario de Sabinánigo, con la bella señorita María Ballescas, profesora ilustradísima y de reconocidos méritos. Deseamos a los recién casados toda suerte de venturas en su nuevo estado.

## Conciertos

Constituye del veraneo en Jaca una nota muy simpática los conciertos-bailes que el "Gabinete de Recreo", celebra dos veces por semana. En sus amplios salones se congrega toda la buena sociedad ávida de escuchar las páginas selectísimas que la brillante música del Regimiento del Infante interpreta con innegable acierto.

Fantástico es en extremo el aspecto que en las noches de concierto ofrece el salón de fiestas del Casino principal. Sirve de marco muy elegante al cuadro encantador lleno de luz y vida que forma toda la juventud allí reunida en amigable consorcio. Bellísimas ellas, realizadas sus gracias y encantos por toiles vistosísimas, y discretos y muy galantes ellos, no es de extrañar que para todos las horas que allí se pasan sean deleitosas y siempre sepan a poco.

El cronista que deseoso de ofrecer a sus lectores, formando con ellos un bouquet fragante y bello, trata en vano de trasladar a las hojas de su carnet los nombres de las distinguidas señoras y señoritas que la noche del martes último, con su asistencia al Gabinete de recreo tan amena hicieron la fiesta, vea obligado a desistir de su empeño. Son muchas y muy bellas para poder sin desvanecimientos, mirarlas con la atención que requiere esta clase de informaciones.

Mi aplauso más sincero a la directiva del casino por su feliz iniciativa y mi parabién a los chicos todos, de la ciudad y de la colonia, que tan cumplidamente ven satisfechos sus deseos.

**NOTAS MILITARES**

**Escuelas Prácticas**

— Por R. O. de 8 del presente mes, se dispone se incorporen á esta plaza para el segundo periodo de escuela práctica que tendrá lugar el día 20 del mismo, y que verificarán las tropas afectas al servicio Aerostación y alumbrado en Campaña un jefe, un Capitan de Estado Mayor, dos Capitanes y un primer Teniente de Artillería, cuyos nombres se relacionan en dicha Real orden.

— Se le ha concedido el mando de la Comandancia exenta de Ingenieros de Ceuta, al Coronel D. Pedro Vives Vich, que accidentalmente se encuentra en esta plaza, mandando en Comisión el Parque y servicios de aerostación.

— Ha sido destinado á la Guardia Civil Colonial del Golfo de Guinea el 2.º Teniente (E. R.) de dicho instituto de esta Comandancia D. Angel Carmona Tortosa.

— El Guardia Civil de esta Comandancia Antonio Ferraz Pesquer, ha obtenido el retiro para Huesca.

— Han obtenido el ingreso en la clase

especial cuyos estudios han de cursar en la misma para su ascenso á oficial los Sargentos siguientes: Del Regimiento del Infante Tomás Torón Maestro, Arturo Sánchez Olgado y Faustino Rubio Bermejo; De la Zona de Huesca Federico Abuin Moreno, Eduardo Platas Castedo y Pedro Urbán Naya y del destacamento de Ingenieros que se halla de guarnición en esta plaza Leonardo Benito Valle González.

**Las nuevas divisas**

— Ha sido firmada por S. M. el Rey la orden de las nuevas divisas para los Jefes y oficiales, la que no se publicará prontamente por que se ponen en las guerreras bocanangas las cuales no se han determinado todavía del color que han de ser las mismas.

**Licencias prorrogadas**

Las licencias cuatrimestrales concedidas por R. O. del 24 del mes de Abril próximo pasado y las trimestrales que se dieron posteriormente á los individuos de tropa de la primera división, las cuales finalizan el último día del mes actual quedan prorrogadas hasta fin de Septiembre próximo venidero.

**Santoral y Cultos**

14 **Viernes**.—San Eusebio pbro., Santos Calixto y Marcelo, obs. y Santa Atanasia, viuda, solitaria.

Ayuno con abstinencia de carne aun con el privilegio de la Bula.

15 **Sábado**.— LA ASUNCION DE NUESTRA SENORA Stos Saturnino y Tarasio mrs. y Ernesto y Macarteno obs. y Santas Valeria vg. y mr. y Matilde vg.

En la Catedral sermón en la Misa Mayor.

16 **Domingo**.— San Joaquin padre de Nra Señora Stos. Tito diac., Eleuterio y Simpliciano obs. y Sta. Eufemia vg. y mr.

De tres á cuatro en la Catedral Vísperas, con S. D. M. expuesto, terminando con procesión claustral por el privilegio de la Mierva.

A las seis en las Benedictinas función dominical.

17 **Lunes**.— San Liberato mr. Stos Bonifacio, Felipe y Pablo, mrs. y Sta Juliana.

18 **Martes**.— Sta. Elena Emperatriz San tos Próculo y Serapio, Fermín ob. y Santa Clara de Monte Falco vg. Agustina.

19 **Miércoles**.— San Magin, erm. Santos Teóduo y Timoteo mr. Luis ob. y Sta Tecla.

20 **Jueves**.— San Bernardo de Charaval dr. y fr. Stos Zoovigildo y Severo mrs. y Sta Fulceda vg. benedictina.

**BALNEARIO DE PANTICOSA**

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas  
1636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 JUNIO A 21 SEPTIEMBRE

Habitaciones: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.

Fondas: Desde 4 á 12'50 pesetas.

Carruajes: En Sabiñanigo desde el 20 de Junio; y en Laruns (línea de Pau Francia) desde el 20.

Cuartos bañizados á la Chamberga. —Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.

Pídanse prospectos, folletos é informes al Administrador general.

Automóviles: Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un GARAGE con autos á disposición de quienes se los soliciten.

Tip. Vda.R. Alad.—Mayor, 16

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRAN TINTORERÍA de la VDA. de POLO É HIJO**

Fábrica nuevo modelo, la primera en Aragón, montada con todos los adelantos, con calefacción á vapor y MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD.

**Calle de Lanuza, num. 30, HUESCA**

Ofrecemos á nuestra distinguida clientela y al público en general, todos los trabajos que se refieren á la tintorería moderna en toda su extensión, con la perfección y prontitud que ya tiene acreditado, y sin competencia en los precios. Lutos urgentes en 24 horas y descuentos según su importancia, sobre los precios corrientes.

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, Calle Mayor, núm. 41, SASTRERIA

**NOTA.**—Nuestra fábrica es la única en Huesca que dispone de vapor, fuerza motriz eléctrica, y maquinaria para la perfección y prontitud de cuantos trabajos se nos confian; por lo tanto, es la que puede aportar mayores garantías al público, lo mismo en prontitud que en perfección.

INFORMAROS Y OPORTUNAMENTE CONVENCERÉIS

**Almacén de Vinos**

Desde 1.º de Julio ha quedado abierto al público este nuevo Almacén en la calle del Zocotín, núm. 2, en el que está de venta el tan afamado vino de **VALDEPEÑAS**, blanco y tinto; el conocido de **CARIÑENA** y el del **CAMPO DE CARIÑENA**; con el del **SOMONTANO** de HUESCA y **SOMONTANO DE BARBASTRO**.

Todas estas son clases de 1.ª y el dueño del almacén ofrece á toda su clientela garantía en sus clases y precios muy económicos.

**NOTA.**—Para los de fuera de la población se hará la rebaja de 0'50 céntimos (2 reales) por cada cántaro (ó sea decálitro.)

**COMERCIO de AÑAÑOS**

LIQUIDACION de todos los géneros de la presente temporada con gran rebaja de precios. **Mayor, 21.**

**LA GOTA DE LECHE**

Gran Laboratorio para la maternización y esterilización de leche de vaca, para niños y adultos bajo la dirección facultativa del director del establecimiento.

Preparación diaria del producto en inmejorables condiciones asépticas.  
Precios de de-pacho: biberón de 150 gramos 0'15 ptas. biberón de 100 gramos, 0'10 id., botella de leche esterilizada de 250 grms. 0'15 ptas. cuatro botellas 0'50 ptas. En abonos de 50 biberones 10 por 100 de descuento en los precios marcados.

**Farmacia de Garcia.-Jaca**

**DESDE SAN MIGUEL**

se arrienda la casa núm. 20 de la calle de B. lido con agua y jardín. Informarán en esta imprenta.

**ARRIENDOS**

Desde San Miguel se arrienda el primer piso de la casa núm. 14 de la calle del Sol, y el 2.º del número 13 de la misma calle.

Para mas informes en esta imprenta.

**MORENO DENTISTA**

Practica todas las operaciones de su profesión. Extracciones sin dolor, mpesaste, y orificaciones.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras completas desde 100 pesetas.

**ZARAGOZA**